

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. EUI P. LENOAS - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI—Administrador: FERNANDO O. PLÁ

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120—Horas de Oficina: 9 a 12 m.—2 a 5 p. m.
Teléfono: La Cooperativa núm. 530
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Miércoles 20.—Stos. Eustaquio y sus hijos Agapito y Teopisto, mrs.; y Sta. Cándida y Susana, m.—*Témpora Ayuno*.
Jueves 21.—Stos. Mateo, apóstol y ayáng; Isacio y Alejandro, obs.—*Primavera*.
Viernes 22.—Stos. Mauricio y cps. mrs.; Florencio y Santina, obs. y San Tomás de Villanueva ob.—*Témpora Ayuno*.
Sábado 23.—Stos. Lino, p. y mr.; Palermio, ob. y mr.; Constanancio, y Sta. Tecla vt. y mr.—*DUELO NACIONAL—Témpora Ayuno*.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 20 DE SETIEMBRE DE 1905

¿Qué será?

¿Cinismo desvergonzado? ¿Mal disimulado, pero violento despecto? ¿Sarcasmo innoble o burla sangrienta?
No sabemos cual de estas interpretaciones, mejor, creemos que todas ellas juntas y otras muchas por el estilo caben ciertamente en un párrafo de un editorial de «El Día» de ayer hablando del atentado infame que se maquinaba contra nuestra sociedad en la mal llamada ley del divorcio.

Porque para afirmar lo que «El Día» afirma se necesita todo lo que dejamos apuntado con más una gran dosis de: inaudita audacia y de menosprecio supremo por todo lo que es digno, por todo lo que es noble, por todo lo que la justicia ampara y el pudor defiende.

A la verdad; no alcanzamos a comprender el porfido empeño del vocero oficial porque se haga gravitar sobre el país con nombre de ley—siempre el amor a las instituciones—una imposición que el país rechaza.

Por vida de las instituciones! que no sabemos explicarnos ni vislumbramos siquiera a donde apunta «El Día» con ese desatinado interés que viene demostrando en la aprobación de semejante presente griego.

Se trata, dice «El Día», de remediar un mal grave; pero el remedio que en su extraviado cerebro han encontrado esos señores, es peor, mil veces peor que la enfermedad a que se aplica.

Un remedio cuya aplicación agravará inmensamente, lejos de curar, la dolencia si es que ella existe en tal grado como pretenden los gratuitos detractores de la sociedad.

Hogares sin jefe; familias sin apellidos y sin educación; deshonras para los padres; venganzas cobardes; discórdias continuas; desolaciones íntimas y desgarradoras; millares de infelices niños y desgraciadas mujeres lanzadas a las cloacas inmundas de vicios insaciables; el amparo de la injusticia, la protección del culpable para que pueda impunemente multiplicar su crimen a la sombra de un atentado con nombre de ley, que abre ancho campo al que delinquir una vez para que repita otras mil su infame acción, que facilita y protege al que holló el honor de una incauta doncella para que siga replendiéndose su triste hazaña con cuantas otras caigan en las redes infames de sus insaciables apetitos de bestia; amplia libertad a las esposas infieles para que lleven su desvergüenza y su impudor a muchos hogares; todas esas lacras morales, que afrentan la cultura, que avergüenzan la moral, que abofetean la justicia, sumando a ellas las repugnantes miserias físicas que son su resultado y agregando todavía todos esos males que tanto pondera «El Día», esas son, queridos lectores, las lindezas, los resultados prácticos, las consecuencias legítimas del gran remedio, de la panacea del divorcio, que tanto entusiasmo y encanta a «El Día».

Hay más: como síntesis de todo eso y como si eso no bastara viene la degeneración completa, la inevitable despoblación del país.

Eso no lo dice «El Día», ni lo decimos nosotros tampoco.

Eso lo dicen, lector amable, con cifras enormes, con números

que no son frases huecas, que no mienten—como «El Día»—con crístezas desgarradoras, con desallantos profundos; eso dicen las estadísticas de las naciones más civilizadas, a que hace referencia «El Día» y que han hecho sufrir a sus respectivos países la imposición de esa violación de las leyes más sagradas de la naturaleza y de la justicia.

La naturaleza y la justicia se vengán de esa brutal violación de sus leyes con los desórdenes y vergüenzas que aquella violación produce en el seno de esas naciones.

[Otras naciones han impuesto el divorcio]
Y por eso lo hemos de imponer a ésta ya tan desgraciada? ¡Vaya una lógica!

[Otras naciones lo tienen!]
Pero callas, con refinada hipocresía los enormes males de toda clase, los trastornos positivos que allí ha producido y que tiene que producir también aquí.

Habláis de esas naciones; pero os guardáis bien, con taimada intención, de reproducir sus estadísticas que causan verdaderas náuseas que constriñan, que hacen enrojecer de vergüenza.

Habláis de esas naciones; pero tenéis buen cuidado de no mentar siquiera las justas alarmas y serias preocupaciones que a los hombres de todas las creencias inspira esa ley de maldición.

No decís, no, porque no conviene a vuestro intento malsano, que estadísticas profundas, que inteligencias robustas que brillan como actos de primera magnitud, como el presidente de los Estados Unidos, ven en el divorcio el gran peligro social, la ruina de las buenas costumbres, el verdadero azote de toda sociedad bien constituida, que sabe de honor y ama la cultura.

Se escandalizan los puritanos redactores de «El Día» del «atentado jurídico» que se les antoja en la constitución actual de nuestra sociedad, que es nuestro orgullo más legítimo.

Y tragan sin pestañar, sin el menor escrúpulo, el atentado real, el verdadero, el criminal atentado constitucional que el proyecto del divorcio entraña.

¡Verdaderos sepulcros blanqueados!

¿Cómo me explica el lector ese vocado patriotismo, ese profundo respeto y amor entrañable a las instituciones del país, en alianza con un desprecio tan marcado que se traduce en odio a la sociedad más culta, con esa porfía digna de mejor causa, en que esta sociedad aparezca ante el mundo civilizado como una póliza de vicios, como una cantina de corrupción, como un pudridero de vergüenzas y degradaciones?

¿Cómo se unen esos extremos tan contradictorios?

Se necesita una verdadera perturbación cerebral, para afirmar, como lo hace «El Día» que el divorcio viene a curar una perturbación de las familias, que no existe si no en su mollera desequilibrada; cuando lo que hará irremediablemente es producir esa perturbación y perpetuarla.

El hecho de presentar el proyecto a la legislatura, «provoca», dice, la ansiedad en el país y la expectativa de toda nuestra sociedad, escandalizada sin duda de que haya quienes en los poderes públicos desconozcan el matrimonio como sacramento.

Se equivoca «El Día»; ni el país ni la sociedad pueden escandalizarse de eso, puesto que conocen a esos «quienes» de los poderes públicos y saben como piensan y como las gastan al respecto.

De lo que el país y la sociedad se escandalizan es de ver que los hombres del poder, que tienen la misión de velar por la integridad de las costumbres, por la conservación del orden moral y social, por los intereses generales de la nación, vivan empeñados en producir y perpetuar el desorden, el desbordamiento de pasiones insanas y el desquicio del honor nacional.

De lo que el país y la sociedad se escandalizan es de ver cómo los hombres de los poderes públicos, que a todas horas nos hablan de legalidad y de amor a las

instituciones, cuando a sus miras y ambiciones cuadra, hagan rodar del más formidable puntapié esa legalidad y decantadas instituciones, cuando se trata del origen y fundamento de toda institución, en el hogar, cuando se trata de la institución magna, la Constitución del Estado.

De lo que el país y la sociedad se escandalizan es de ver cómo esos hombres de los poderes públicos, puritanos, integerrimos ayer, resucitan con todas sus odiosidades el régimen de brutales imposiciones contra el que ellos se hirguieron furibundos mientras estaban en la llanura.

De lo que se escandalizan el país y la sociedad es de que ese régimen aborrecido tenga sus ramificaciones en el mismo parlamento.

Se escandalizan el país y la sociedad, de que allí, entre los representantes del pueblo, a vil precio de abdicaciones del deber y a desprecio de la conciencia pública, suene la voz de mando y se obedezca sin vacilar y se formen, con esas claudicaciones, mayorías regimentadas a método de cuartel.

Eso escandaliza, eso entristece, eso avergüenza a la sociedad y al país.

Los grandes festivales del Círculo de Montevideo

Un gran éxito

Todo un éxito brillante han obtenido los hermosos festivales comenzados el sábado pasado en el Círculo de Montevideo.

Fue un éxito por la gran concurrencia que acudió a disfrutar de los actos tan amenos como instructivos y por el notable cumplimiento de los programas establecidos.

Tanto la fiesta del sábado como la del domingo satisficieron en grado sumo a las personas más exigentes. Es digno de hacerse notar la aceptación tan general que estas fiestas obtienen de parte de nuestro público.

El resultado halagüeño alcanzado por las dos primeras fiestas de esta serie, adelantan la seguridad de que las próximas se realizarán bajo el mismo entusiasmo y animación.

El festival del sábado—El joven Víctor Escardó y Anya pronunció su conferencia con proyecciones luminosas sobre las Cruzadas, siendo objeto por parte del auditorio de la más calurosa aprobación. En efecto; el conferenciante supo inteligentemente exponer su disertación histórica, con tanto interés como amenidad, consiguiendo que el público siguiera con la mayor atención, el desarrollo de tan interesante tema.

Fue una hermosísima conferencia que recibió la sanción unánime de los oyentes quienes tradujeron su gratísima impresión en espontáneos y mercedos aplausos.

Debemos otorgar en especial una palabra de aplauso a la orquesta organizada con elementos del centro musical Los Filósofos que ejecutó con el mayor gusto varios números musicales durante los intermedios. Además de las piezas tocadas en conjunto fueron muy aplaudidos el dúo de guitarra por los señores José Piria y Ramón Pazos y el solo ejecutado por el primero de estos señores.

Las vistas cinematográficas, acompañadas por la orquesta, fueron espléndidas, gustando sobremanera.

Un número por demás atrayente fue el asignado en el programa al príncipe pintor japonés cuyos cuadros relámpagos pintados en el escenario con rapidez notable, causaron una gratísima impresión. Recibió muchos aplausos por su obra jocosa el simpático artista.

El festival del domingo—El estreno del cuadro dramático del Círculo no pudo verificarse con un éxito más hermoso. Bajo todos conceptos estuvieron muy bien en el desempeño de sus partes todos los aficionados. Bien lo dieron a entender los repetidos aplausos concedidos por el público en muchísimas partes del desarrollo del excelente drama «Los dos sargentos».

Seríamos injustos si escatimáramos nuestras palabras de aliento y de felicitación a todos y a cada uno de los que tomaron parte. Todos se desempeñaron con la mayor corrección y un acierto notable.

El cuadro dramático del Círculo se ha estrenado bajo los mejores auspicios.

La orquesta amenizó los entreactos con escogidas piezas. Los aplausos fueron obtenidos con facilidad por ella y por el señor José Piria que ejecutó un solo de guitarra y los señores Domingo Damelli, Hector Gioielli y Damián Vanderlé en un trío de dos mandolinos y guitarra.

Las vistas cinematográficas acompañadas también por la orquesta, proporcionaron instantes de alegría.

La fiesta del sábado próximo

El sábado próximo, 23 del corriente, tendrá lugar la tercera fiesta de esta serie. El mismo interés despertado por las anteriores sigue aumentando para esta próxima y las subsiguientes.

El programa no puede ser más interesante.

A las 8 y 1/2 dará principio el acto con la conferencia del señor Juan Natalio Quagliotti sobre La Corea (el país de la mañana encantada) ilustrada con numerosas proyecciones luminosas.

Luego la gran novedad (representación): Un inmigrante del país de los enanos. Por el biógrafo-cinematógrafo «Paris» Japoneses tomando té—Baile japonés—Plaza de Yokohama—Calle de Tokio—El terrible bombardeo de Port Arthur, por la escuadra japonesa, al mando del almirante Togo. [Humorísticas: 1 El dormitorio diabólico, 2 El payaso y el diablo, 3 Ladrones impalpables, 4 La cama encantada, 5 La mujer de tres cabezas.

Excelente orquesta que viene siendo tan aplaudida tocará en los intermedios y acompañará las vistas del biógrafo. Además se ejecutarán varios números especiales.

Las entradas desde ya están a disposición de los socios en los siguientes puntos: Secretaría del Círculo, Minas 240; Administración de EL AMIGO DEL OBRERO, Daymán 120; Librería Popular, 18 de Julio 523; y Librería de la Aguada, Agraciada 321.

Solicítense con anticipación, a fin de que no se repita el desagrado de tantas familias que acudiendo a última hora les fué absolutamente imposible entrar al salón.

Resumen de la conferencia del señor Quagliotti

Breves noticias históricas y geográficas de La Corea.—Viejo antagonismo entre rusos y japoneses—Vladivostok—Port Arthur—La casa reinante—Curiosas noticias de su organización—El emperador—Los palacios imperiales—Los funcionarios—Rarezas que los caracterizan—Los músicos coreanos—Las bailarinas—La ciudad de Seul—Su construcción especialísima—El tren eléctrico—Estrafezas de un pueblo—Sus usos y costumbres—Su odio al agua—Las fiestas populares—Los juegos—Carácter de la mujer coreana—Leyendas y aberraciones—Dioses y fetiches—La instrucción—Acción de la civilización europea—Los misioneros católicos—Su influencia benéfica—Porvenir de la Corea.

Estos temas irán ilustrados con 50 vistas.

El 20 de Setiembre

Celebramos hoy una fecha triste en los fastos de la historia contemporánea; por qué merece calificarse así todo aquello que mancha la historia de los hombres.

Un jefe italiano, cuya sinceridad de convicciones no queremos poner en duda, guiado por lo que él creyó un ideal nacional, arrancó de sus legítimos poseedores, el territorio que pertenecía a la corona papal.

Sólo dos razones pueden invocarse en defensa del despojo: la ilegitimidad de la posesión, y las ventajas de una unión nacional.

La primera es contraproducente, por cuanto la posesión del territorio papal es la adquisición más legítima que se conoce.

Ante el avance de los bárbaros, en los albores de los tiempos medios, el Papa solicitó de los emperadores de Oriente, que eran los dominadores de Roma, el auxilio debido a los estados tributarios. El emperador de Constantinopla por todo auxilio envió un plenipotenciario, tan llamado que ha pasado a la historia con el nombre de Juan el Silencioso.

Las vistas y los medios diplomáticos del delegado de la corte de Oriente, no dieron resultado alguno.

Fue entonces, cuando el Papa se vio en la necesidad de proveer a su propia conservación, olvidado por el gobierno dominador, y usando de un derecho legítimo, dirigió su vista a las Galias para que Pepino el Breve, se constituyera en defensor del territorio romano. El rey franco, aceptó el ofrecimiento, obtuvo la victoria, y cedió un trozo de territorio al Pontífice.

No hay lugar para afirmar, que el territorio pertenecía a los emperadores de Constantinopla; porque el derecho de posesión era, cuando el que domina deja librados a sus propios esfuerzos la salvaguardia de los intereses del dominado.

La legítimidad de la posesión papal es algo que no puede someterse a la crítica, ni ante la moral absoluta, ni ante la relativa; pues en éste último caso, es una po-

sesión más legítima, más antigua y más reconocida, que cualquiera de las que hoy existen en Europa.

[La unidad italiana]

Ho ahí el sueño dorado, del cual se pretende hacer argumento en favor del despojo papal.

Ante todo, la unidad italiana no ha sido un progreso para Italia; y en segundo término, aún cuando lo fuera, es una adquisición injusta.

No ha sido un progreso para Italia, y así lo prueba la emigración, única en las naciones actuales, que tiene la península italiana: La unidad ha dado como consecuencia esfuerzos enormes para tener asiento en el concierto europeo, esfuerzos que se han recaído sobre el pueblo, y que han dado como consecuencia legítima la emigración de la población a países extraños, agobiados por el peso de tanta miseria.

Pero aún suponiendo, que el sueño de Cavour hubiera dado a la Italia la paz y la felicidad, decimos que es ilegítimo.

La unidad italiana es una gran concepción, si no ataca derechos sagrados inviolables.

Supongamos, que varios miembros de una familia propusieran la idea de fundir, los capitales de todos los miembros, en una unidad, que debía dar grandes frutos.

Toda concepción que tendiera a hacer entrar en la sociedad a un miembro que se resistiera, sería injusta y condonable.

Elevémonos del terreno individual al terreno colectivo, y deduciremos como consecuencia, que dentro del campo del derecho fué injusto obligar al Papa a entrar en una unión, que no quería aceptar.

Esto es la unidad italiana; y esto es lo que se celebra el día 20 de Setiembre.

Ante los ojos de la justicia, siempre ha de caer un anatema sobre la personalidad de aquel jefe, que tuvo que esperar el retiro de las tropas francesas, para poder entonces consumir el despojo, más violento que ha de registrar la historia contemporánea.

Bismarck y Cavour realizaron dos obras de genio: construyeron dos naciones. Pero si sus actos merecen la admiración por su concepción, la justicia hace caer sobre el fundador de la unidad italiana, un anatema.

El país ideal de los divorcios

En la discusión de la ley del divorcio de 1884, Mr. Alfredo Naquet, dijo también, como se ha repetir entre nosotros, que el divorcio tiene una influencia más bien benéfica sobre las costumbres públicas y privadas: citó a Suiza, Bélgica, Inglaterra, etc. Según las leyes que rigen el matrimonio y el divorcio no tienen acción sino en un momento débil sobre el número de familias que se forman y se desunen; si una ley prohibiese el matrimonio a toda una clase ciudadana, habría menos matrimonios en los registros del estado civil, pero habría igual número de uniones ilícitas no inscritas; porque sobre el hecho de sí mismo, que es natural, la ley no tiene acción alguna. Una ley que prohíba el divorcio, podrá disminuir el número de los que lo piden a los jueces, pero no evitará que haya igual número de gentes que se separen ilegalmente en proyecto de las uniones adulterinas.

Que haya o no la facultad legal de divorciarse, existirán siempre los hogares desunidos.

Y decía textualmente (1)

«Si llegaseis a demostrar que el día que reestablezcamos el divorcio en nuestras leyes, habremos contribuido a corromper nuestras costumbres; que el día que hayamos establecido el título VI del libro I del Código civil habremos aumentado el número de familias que se desunen; que a pretexto de devolver su libertad a un cierto número de esposos que de ella están privados, vamos por el contrario a privar de esta unión, que es el mayor beneficio de la vida, a un gran número de esposos que ahora están unidos; si me demostráis esto, estaréis autorizados a sacar conclusiones contra mí.

«Mas el, al contrario, llevo yo a establecer que el divorcio no puede tener por consecuencia el aumentar el número de familias que se desunen: que su acción, bajo este punto de vista particular, será extremadamente débil; si yo demuestro que en caso de ejercer alguna acción de algún modo, será más bien en sentido de disminuir el número de desuniones de las familias que el de aumentarlas; si yo establezco esto, tendré el derecho a mi vez, de venir a decir: si el divorcio no interesa a las familias avenidas no les hace correr el más mínimo peligro.»

Han pasado diez y siete años, y no se trata ya de argumentar con suposiciones sobre lo que sucederá en Francia; sino con comprobaciones de lo que real y efectivamente ha sucedido, que es todo lo con-

trario de lo que anunciaba M. Naquet, y con una elocuencia abrumadora contra el divorcio.

En efecto, en 1884, el año en que se dictó la ley de establecimiento del divorcio, los procesos de separación entre esposos, fueron en número de 3,048. Dos años después, en 1890, se presentaron a los tribunales 0.149 demandas de divorcio absoluto y 2,440 de separación de cuerpo, en todo un total de 11,594 procesos de desunión. Tres veces y un quinto más que en 1884. (2)

Prescindiendo de los pedidos de simple separación de cuerpos, he aquí el cuadro del movimiento ascensional de las demandas de divorcio desde 1884 a 1897. (3)

1884 (4 meses)	1.057
1885	4.777
1886	2.050
1887	3.336
1888	4.708
1889	4.786
1890	5.457
1891	6.752
1892	5.772
1893	0.184
1894	0.419
1895	0.743
1896	7.061
1897	7.460

Cuando informó en el senado francés Mr. Marcé (10 Junio 1884) dijo que era muy posible, que en los meses siguientes al voto de la ley se produjera un buen número de demandas de divorcio; muchos matrimonios desunidos desde mucho tiempo aprovecharían la ocasión; otros, simplemente separados, querrían transformar la separación de cuerpos en divorcio; liquidación en suma, de un pasado doloroso, de lo cual no habría que asustarse, ni sacar de ello consecuencias como de un hecho habitual, normal, y progresivo.

Mas he aquí que el hecho habitual, normal y progresivo, está ahora a la vista en la estadística oficial que hacemos conocer a nuestros lectores. Sin duda, liquidado el pasado de que hablaba el senador francés, bajó el número de demandas, de 2950 en 1886, a 7160 en 1897. El aumento medio de los divorcios es de 370 por año.

Un número verdaderamente abrumador, es el que señala las firmas recolectadas en señal de protesta contra el proyecto que preocupa en estos días la opinión pública.

¡80.000 firmas!

Si se considera la densidad de la población, el número de firmantes posibles, lo apremiante del tiempo de suscripción, y la cifra obtenida podremos apreciar lo inmenso de la protesta.

Y no podía ser de otra manera.

El diputado que llevó al seno del Parlamento el proyecto, siguiendo lo que él creó una necesidad social, ha chocado con el sentimiento de la nación, que protesta en su casi unanimidad no aceptar el proyecto de ley.

Y es de deplorar que ante esa manifestación, no vacilen las opiniones de los divorcistas, que desearían su voto de la errada senda, en la cual se han extraviado.

La protesta habla bien alto y bien claro; contra ese hecho no hay argumento.

LA EMANCIPACIÓN SUDAMERICANA

Ramon Montero Brown

Acaba de aparecer en un artístico folleto impreso en los Talleres de Don Bosco, «La emancipación sudamericana», canto que obtuvo el primer premio concedido en el Certamen literario de La Plata, (R. A.), efectuado en Mayo del corriente año.

Su autor el inteligente sacerdote salentino Ramon Montero Brown, no es un desconocido en el campo de las letras; ésta es la segunda vez que la literatura uruguaya le debe el honor de ocupar el primer puesto en certámenes celebrados fuera del País.

Su poesía «Excelsior», premiada con medalla de oro en el de La Plata de 1904, cimentó su fama de poeta de alto vuelo, de verso fácil, de frase vigorosa, entusiasta, vibrante; fué el bautismo con que ingresó al Parnaso Nacional; «La emancipación sudamericana», es la confirmación, que lo afianza en el puesto que lo han conquistado sus relevantes dotes poéticas.

Las estrofas viriles de este canto, con un derroche de ideas brillantes, de figuras felicitosas, de colorido.

2—Mauricio Block—Anuario de Economía Política 1891 p. 9; 1898 pág. 5.

3—OFFICIEL—9 de Mayo de 1893 y 20 de Julio de 1890.

1—Discursos de los días 16 y 27 de Mayo de 1834 en el Senado.

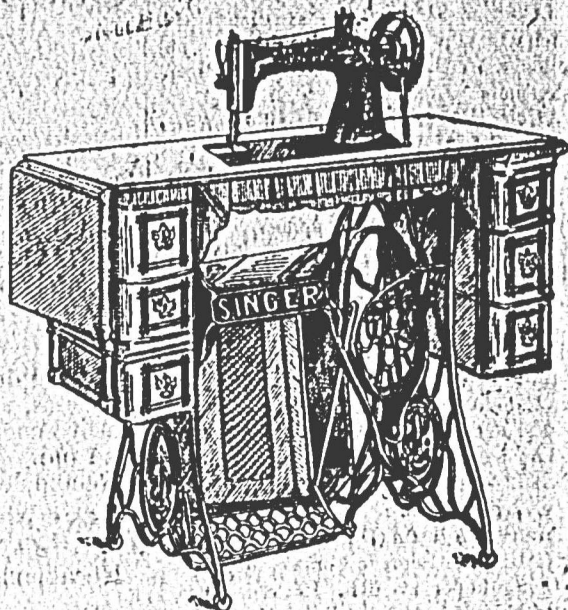
AL PÚBLICO

El elogio mayor que puede hacerse de una casa, es que todos quieran imitarla

La Compañía Fabril SINGER

Avisa al público en general, para que no se deje engañar con imitaciones y falsificaciones, porque comerciantes poco escrupulosos, tratan de vender al público máquinas muy inferiores, dándole el nombre de SISTEMA SINGER, con perjuicio de los compradores de buena fe.

Nuestras legítimas máquinas de coser SINGER no se venden en ninguna casa de comercio, sino solo en las sucursales que la Compañía establece en toda la República.



En Montevideo, calle Sarandí 201
Oficina Central para la R. O. del Uruguay: Agraciada 175
Se necesitan agentes y corredores.

SINGER SEWING MACHINE Co.

Carpintería Artística
DE
SANGUIGNÉ Y CANEPA
Calle Batovi, 25 y 27
MONTEVIDEO

TALLER MECÁNICO
DE CARPINTERÍA, TORNERÍA
FABRICA DE MUEBLES A VAPOR
DE
BARRIOS H. N° 108
Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147
Teléfono «La Uruguaya» 2166
MONTEVIDEO

TIENDA
DE CORREA LUNA HERMANOS
144 CAMARAS 144.—Montevideo
PRECIO FIJO
Teléfono: «La Uruguaya» número 73.

Brazeros sistema Carlos Behrens



Brazeros sin elástico de metal, privilegio de las Repúblicas Oriental y Argentina.—Correas ortopédicas para curar las deformaciones de la espina dorsal.—Fajas con sus aparatos para las quebraaduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adelgazar y enfermedades del vientre.—Aparatos para riñones móviles o flotantes y para diversas enfermedades del estómago.—Respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja.—Piernas y brazos artificiales.—Pielones prospectos que se remiten gratis.—Todos los aparatos son garantizados por su eficacia.—Carlos Behrens, ortopédico.

Antigua Ferrería y Pinturería

Antibal Belloni
201—CALLE AGRACIADA—261
(al lado de la Iglesia Aguada)
PRECIOS MÓDICOS

Publica de «El Amigo del Obrero» 81

BEATRIZ

La condosa de Yellies

cama, donde tendieron el cadáver, con todo el respeto posible. Cubrieronlo con una manta sobre la cual pusieron un crucifijo; cogieronlo cuatro vigorosos montañeses y se pusieron todos en marcha.

A un lado de su madre iba Beatriz, sostenida por Nicette y Simona; al otro el anciano sacerdote rezando el oficio de difuntos; detrás Cocotte y el carro, y en seguida las dos carretas: los paisanos alumbraban el camino con antorchas y linternas.

El fúnebre cortejo atravesó de esta suerte aquellas desiertas campiñas, devastadas por el huracán, causa de aquella muerte inesperada.

FABRICA NACIONAL A VAPOR DE
Jabones finos para tocador y medicinales
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Biclórico, Félico, Alquitrán, y entre estos el Nafiol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa.

Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371.—Teléfono «La Uruguaya» N.º 836.

Francisco Caruso y Cia. PINTORES
Se encargan de todo trabajo concerniente al ramo
ESPECIALIDAD
en decoraciones al óleo, al fresco ó imitaciones papel y al temple
Todo en estilo moderno

Se atienden trabajos para cualquier punto de campaña

Calle Soriano núm. 343
MONTEVIDEO

¡¡ Aquí está !!

Almacén y Baratillo de comestibles

CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMÁ, 35 Y 37

DE
Clemente Gutierrez

Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos finos.

Recomendable surtido en conservas españolas, francesas, italianas, etc., etc.

Lozas, the y café.—Todo de primera calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se lleva a domicilio

Calles Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37

MONTEVIDEO

Cuando empezó a ser de día, los habitantes de las aldeas por donde aquel pañal salían a las puertas de sus casas para informarse de tan extraño suceso. El infortunio de Beatriz existía en todas partes la simpatía y la compasión.

Mirabanla todos con una especie de temor respetuoso: era una persona excepcional por su desgracia, y lefaso en todas las miradas el interés que inspiraba a todos los corazones.

¡Ah! ¡pobre señorita! ¡pobre joven! ¡ohase decir en todas partes. ¡Es tan modesta! ¡tiene un aire tan dulce!

Esa lúgubre procesión duró muchas horas.

La joven apenas podía tenerse en pie, pero se negó a subir al carro, a pesar de cuantas instancias se la hicieron.

Cumpliré mi deber hasta el fin, contestaba la joven, modelo de hijas.

—Después de esto os queda que cumplir otro, hija mía, y necesitáis tener fuerza para ello.

—Dios me los enviará, padre mío.

Esta completa confianza en Dios es la señal más cierta de poseer una alma pura, una conciencia tranquila: se cree siempre en la bondad del Altísimo, cuando no se ha merecido su cólera.

Descubriéronse por fin las primeras causas de la ciudad.

Había llegado ya a ella la noticia del suceso y se agudaba con impaciencia saber sus efectos.

En aquel tiempo la fe dominaba todos los corazones, sobre todo en las provincias lejanas, donde no habían penetrado aun los horribles principios de la filosofía moderna. Entonces había creencias: el terrible nivel de las revoluciones no había pasado sobre las conciencias para pervertirlas. La población entera de la pequeña ciudad se detuvo con veneración y dolor delante de aquella noble dama, que ya no existía; delante de aquella huérfana, a quien Dios había salvado para hacer de ella una Antígona.

La casa de la hermana de Simona estaba al otro extremo: fué preciso atravesar

Avisos profesionales

ARTURO SEMERIA—Abogado—Escritorio: calle Canelones, 17.

LUIS BARATTINI—Médico cirujano—consultas de 1 a 2. Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS médico cirujano, consultas de 2 a 3 p.m. Agraciada 182.

MIGUEL PEREA abogado, Estudio: calle Mercedes 118.

CONRADO GONZALEZ BARBOT—Escribano, Misiones 173 y 175.

ANTONIO HARAN—Médico cirujano, consultas de 1 a 3. San José 83.

ESTEBAN J. TOSOANO—Médico cirujano, Consultorio: Agraciada 201.

DEAMBROSIS, médico, Rondeau 44, consultas de 2 a 3 p.m.

VADORA, médico, Cerrito 273, consultas de 1 a 3 p.m.

FLEURQUIN, médico, 18 de Julio 800, consultas de 1 a 3 p.m.

SALTERAIN, oculista, Canelones 203, consultas de 1 a 2 p.m.

VALLE, médico, Progreso 90, consultas de 3 a 4 p.m.

OBIOI, médico, Colonia 418, consultas de 1 a 3 p.m.

REAL DE AZUA, médico, Daymán 158, consultas de 1 a 3 p.m.

PAYSE, médico, Camino Millán 310, consultas de 2 a 4 p.m.

VEIGA, médico, Sierra 60, consultas de 1 a 3 p.m.

RODRIGUEZ ANIDO, médico, Uruguay 579, consultas de 2 a 4 p.m.

OLIVERES, médico, Caigüa 14, consultas de 1 a 3 p.m.

SCHIAFFINO, médico, Buenos Aires 103, consultas de 1 a 3 p.m.

JOSE E. PONCE DE LEON—Corredor. Recibo órdenes en la Bolsa de Comercio de 1 a 4 p.m.

LECCIONES A DOMICILIO—Se dan lecciones de bordados en oro, blanco, sedas y pintura. Tratar: Cerrónúm. 27A.

IGNACIO BERGARA—Escribano público.—Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincon; Teléfono: Cooperativa 189.

JUAN VARESE—Escribano público. Escritorio: Misiones 218. Domicilio particular: Joaquín Requena 170.—Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ—Escribano público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núms. 173 y 175.

JUAN LLADO—Tasador y constructor ha cambiado su domicilio a la calle de Médanos 222, entre San José y Soriano.

ALEJANDRO GALLINAL—Doctor en medicina, Daymán 157. Consultas de 3 a 4 p.m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo)—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO—Escribano público. Misiones 180 entre Rincon y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRE—Médico cirujano.—Especialista en las enfermedades nerviosas.—Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p.m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX—Balanceador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres.—Paysandú 397.

Para diarreas e indigestiones de los niños. jarabe del Globo para Empacho

muchas calles; mas por todas partes la impresión fué la misma, por todas partes la opinión pública, se declaró en favor de la libertad del conde, que era imposible ya alcanzar sin una orden superior.

Cuando Beatriz hubo llegado a su destino, cuando vio a su madre convenientemente colocada en una cama:

Ahora, dijo, llévame a ver a mi padre. Mas sus fuerzas hicieron traición a su voluntad: quebrantada como estaba por la fatiga y el dolor no pudo dar un paso más, y se dejó caer de rodillas murmurando:

¡Dios mío! ¡recibí mi alma!

Mas esa alma tan hermosa no debía volver al cielo tan pronto: la Providencia lo tenía reservada nuevas pruebas, y los ángeles, sus hermanos, no habían tejido aun su corona.

CAPÍTULO IX

LA CÁRCEL

Mr. de Rochemontes había sido llevado a la cárcel de la ciudad, especie de torre pegada a una antigua fortaleza. Isol-

Fabrica a vapor
DE VELAS de OERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS
VIUDA CACCIATORI

Escritorio y depósito
Rio Negro 52
Fábrica
Juan M. Blanes 48

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1873.—LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA
Velas de estearina extranjera de 950, 700 600, 500, 450, 400, 285 y 18 gramos c/u.
Hachones de estearina extructura de 5, 3, 2 1/2, 2 y 1 1/2 kilogramos c/u.
Velas de estearina para familia y carruaje.
Velas de cera refinadas puras garantidas.—Idem idem idem Extra.—Idem idem idem comunes.—Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

EL NIÑO ELEGANTE

Casa Especial en CONFECCIONES

JUAN y RAMON ARRARTE VICTORIA

Especialidad en trajes de medida para hombres y jóvenes; esmero en las confecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus ínfimos precios.

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 566
MONTEVIDEO

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870
SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar solapas, mantos igual que las extranjeras con un 20 o/o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa. Gran surtido de cordones y borlas de seda. La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550ª y 552, ESQ. VAZQUEZ

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C.

CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche.

Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc.

Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MÓDICOS | Teléfono: «LA URUGUAYA» núm. 292

«LA COOPERATIVA» núm. 1114

JARDIN del SIGLO

Miguel Desalvo y Cia.

CALLE AGRACIADA NUM. 184

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

«AU CONFORMATEUR UNIVERSEL»

Sombrerería

Luis Caviglia

FABRICACIÓN ESPECIAL EN SOMBREROS PARA EL CLERO

ROPA BLANCA Y OTROS ARTÍCULOS PARA HOMBRE

RINCON 30

MONTEVIDEO

LIBRERIA POPULAR

JUAN FREROTTI Y Ca.

18 de Julio. 523

SUCURSAL: AGRACIADA N.º 321

MONTEVIDEO

Surtido completo y especial en artículos religiosos.

PRECIOS INCOMPETIBLES

Gran Fábrica de Baules y Bajas

POR MAYOR Y MENOR

de FRANCISCO GONZALEZ

La casa cuenta con surtido completo. Se atiende cualquier pedido para la ciudad y campaña con prontitud y esmero. Se hace toda clase de trabajo perteneciente al ramo. Se garantiza el trabajo. Precios módicos.

65—Calle Paysandú—65

Entre Andes y Florida

Cobrador Y COMISIONISTA necesitare; fudil presentarse sin referencias y garantía. 18 de Julio 467 A.

Esta obra empezada por Luis el Gordo con la emancipación de los comunes, continuada bajo Luis XI por la destrucción del feudalismo, acabada por Richelieu y después bajo el reinado de Luis XIV por la humillación de la nobleza, trajo tal vez la revolución francesa.

Siendo los designios de Dios eternos, plúgole sin duda derribar esa antigua monarquía para probar que solo él es inabundable, que solo él es poderoso y que lo primero es servirle a él.

En la época en que pasa esta historia, no había ningún tribunal semejante a los del día. Sería largo y fastidioso enumerar aquí los trámites por los cuales era preciso pasar antes de llegar a los parlamentos, tribunales soberanos del reino. El de París, primero de todo, reunía en los días de gran sesión llamados lechos de justicia, a los príncipes de la casa real, a los duques y pares de Francia, que formaban todo el partido de él, y representaban lo más escogido de la nación en esas asambleas que presidía el mismo rey, y en las cuales ha-